



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/323

30 de julio de 2004

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
(Servicios de radiodifusión)

1 Introducción

Mediante la presente Circular administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 6 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar en Ginebra los días 4 y 5 de noviembre de 2004, inmediatamente después de las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9 (véase la Carta Circular 6/LCCE/40 del 19 de julio de 2004).

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas el 4 de noviembre de 2004.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 6. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 6 se encuentran en:

(<http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que06&lang=s>).

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9, celebradas inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (véase igualmente el § 2.3 más abajo).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 2 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

Si en su reunión, una Comisión de Estudio decide que un proyecto de Recomendación resultante del estudio de una Cuestión que se ha considerado adecuada para el procedimiento de aprobación alternativo (AAP) no tiene repercusiones políticas o reglamentarias, puede aplicarse el proceso de aprobación de la Resolución UIT-R 45-1. En tal caso, debe considerarse la adopción del proyecto de Recomendación utilizando el procedimiento por correspondencia descrito en el § 2.2 anterior. Una vez adoptado el proyecto por este procedimiento, se considerará aprobada dicha Recomendación de conformidad con la Resolución UIT-R 45-1.

3 Requisitos para el visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

4 Participación

Basándose en las inscripciones de los participantes, recibidas con antelación a la reunión, se proporcionarán los adecuados servicios de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3) (que puede fotocopiar si se desea). Para las reservaciones de hotel véase:

<http://www.itu.int/travel/index-es.html> .

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia Preparatoria Mundial
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 4-5 de noviembre de 2004)

- 1** Apertura de la reunión
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Nombramiento del Grupo de Redacción
- 5** Informe del Presidente
- 6** Informes de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales
- 7** Consideración de Recomendaciones nuevas y revisadas
 - 7.1** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, §§ 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - Decisión de solicitar la adopción
 - Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - Cumplimiento del Anexo 1 a la Resolución UIT-R 1-4, si es necesario
 - 7.2** Recomendaciones adecuadas para el procedimiento de aprobación alternativo de la Resolución UIT-R 45-1
 - 7.3** Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 8** Resultados de las reuniones de la Comisión de Dirección de la CE 6 del UIT-R
- 9** Estado de los Manuales, Cuestiones, Recomendaciones, Informes, Opiniones, Resoluciones y Decisiones
- 10** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales
- 11** Resultados principales de la CRR-04 y preparativos de la CRR-06
- 12** Preparativos de la AR-07
- 13** Preparativos de la RPC-07
- 14** Informe del Relator sobre Estructura
- 15** Establecimiento de los trabajos por correspondencia del Grupo de Redacción
- 16** Calendario de reuniones
- 17** Otros asuntos

A. MAGENTA
Presidente de la Comisión de Estudio 6
de Radiocomunicaciones

Anexo 2

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9 que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio 6 y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 6A

- Codificación del sonido a baja velocidad binaria (posible revisión de la Recomendación UIT-R BS.1115)
- Formato de las señales de datos auxiliares transportadas en las interfaces de estudio con componente digital (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1364)

Grupo de Trabajo 6E

- Criterios de planificación para los servicios de televisión digital terrenal en las bandas de ondas métricas y decimétricas (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1368-4)
- Requisitos de protección de los sistemas de radiodifusión contra la interferencia causada por las radiaciones de los sistemas de telecomunicaciones alámbricas, por las emisiones de los equipos industriales científicos y médicos y por las emisiones de dispositivos de corto alcance
- Métodos de corrección de errores, de configuración de trama de datos, de modulación y de emisión para la radiodifusión de televisión terrenal digital (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1306-1)

Grupo de Trabajo 6M

- Gestión de derechos en el entorno de la radiodifusión digital
- Armonización de los formatos de contenidos homologados para las aplicaciones de TV interactiva
- Protección de la privacidad de los usuarios finales en los servicios de radiodifusión interactiva
- Distribución de servicios multimedia interactivos en un entorno móvil
- Espectro para servicios interactivos

Grupo de Trabajo 6P

- Metadatos para producción y postproducción
- Medición de niveles
- Optimización de la calidad de la reproducción del color en televisión
- Control de la calidad de imagen adaptativa en sistemas de televisión
- Señales de prueba de referencia de la televisión digital de alta definición / de definición convencional compatibles
- Necesidades de los usuarios y utilización del espectro para el periodismo electrónico terrenal
- Formato de imagen progresiva 1 280 x 720, 16 x 9 para la radiodifusión en un entorno a 50 Hz

Grupo de Trabajo 6Q

- Evaluación subjetiva del flujo de imágenes multimedios por observadores no expertos
- Metodología para la evaluación subjetiva de la calidad de las imágenes de televisión (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.500-11)
- Métodos para la evaluación objetiva de la calidad en términos de cobertura de las señales de radiodifusión terrenal digital
- Métodos para la medición de la calidad de los servicios videodigitales prestados al usuario final por redes IP de banda ancha

Grupo de Trabajo 6R

- Grabaciones de televisión con audio multicanal
- Manipulación y almacenamiento de grabaciones sonoras y de televisión) posible revisión de la Recomendación UIT-R BR.1215)
- Manipulación y almacenamiento de grabaciones de películas cinematográficas (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BR.1219)
- Requisitos para la aplicación de la tecnología digital a los sistemas de archivado del audio en la radiodifusión (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BR.1351)
- Normas de códigos de tiempo y control para el intercambio internacional de programas de televisión en cinta magnética (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BR.780-1)

Grupo de Trabajo 6S

- Proyecto de nueva Recomendación sobre sistemas de satélite con canal de retorno para el SRS interactivo
- Protección del servicio de radioastronomía en las bandas de ondas decimétricas adyacentes a las bandas susceptibles de ser utilizadas por el SRS
- Parámetros de los sistemas del SRS explotados entre 17,3 y 42,5 GHz (con inclusión de los enlaces de conexión asociados)

Grupo de Tareas Especiales 6/9

- Valores de los parámetros para una jerarquía ampliada de sistemas LSDI
- Clasificación de las aplicaciones LSDI
- Medición objetiva de la calidad de la imagen percibida en el caso de aplicaciones LSDI para su proyección en sala
- Distribución de programas LSDI por radiodifusión terrenal para su proyección en sala
- Distribución de programas LSDI por satélite para su proyección en sala
- Requisitos de calidad de la imagen y del sonido para esas aplicaciones LSDI
- Métodos de medición de las características del sonido para esas aplicaciones LSDI

Anexo 3



Formulario de inscripción Reuniones del UIT-R Ginebra, Suiza, 4 de octubre – 5 de noviembre de 2004

Oficina de Radiocomunicaciones

Deseo participar en

GT 4-9S 4-11/10	GT 4B 4-11/10	GT 1A 11-15/10	GT 1B 11-15/10	GT 1C 11-15/10	CE 4 & 9 12/10			GT 4A 13-21/10	CE 1 18-19/10		
					I	F	E		I	F	E
GT 3J 19-27/10	GT 3K 19-27/10	GT 3M 18-27/10	CE 4 22/10			GT 3L 25-27/10	GT 6Q 25-27/10	GT 6M 25-28/10	GTE 6/9 26-29/10		
			I	F	E						
GT 6E 26/10-3/11	CE 3 28-29/10		GT 6P 28/10-2/11	GT 6S 28/10-2/11	GT 6A 1-3/11	GT 6R 1-3/11	CE 6 4-5/11				
	I	F	E				I	F	E		

Sr. Sra. Srta.: (apellidos) (nombre)

Acompañado por miembro(s) de la familia: (apellidos) (nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

- Jefe de Delegación Adjunto Delegado
(debe ser completado por representantes de Estados Miembros únicamente)

Nombre del Miembro del Sector:

- Empresas de explotación reconocidas Organizaciones regionales de telecomunicaciones
 Organismos científicos o industriales Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite
 UN, Organismos especializados y el OIEA Otras entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones
 Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales Asociados

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional: Fax:

Correo electrónico: En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS Inglés Francés Español

Fecha: Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección personal

Sección durante reunión

Casillero

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono: +41 22 7305802
Telefax: +41 22 7306600
Correo electrónico: linda.kocher@itu.int